



BOLETIN

OFICIAL

DE

LA

PROVINCIA DE CORDOBA.

Circular número 86.

Las viudas y huérfanos de los Milicianos Nacionales que fueron sacrificados por la facción de Gomez en la defensa de ésta Ciudad, ó bien siendo prisioneros de la misma, que quieran solicitar de S. M. la gracia de alguna pensión, instruirán ante los Ayuntamientos respectivos ú Autoridades competentes las correspondientes justificaciones, que se les despacharán gratis y las remitirán á éste Gobierno Político acompañadas de la debida esposicion á S. M., que les será apoyada. La circunstancia de que algunos hacen la solicitud sin venir en forma, y teniendo entendido que creer recibir dicha gracia sin solicitarla, me ha movido á hacerles ésta prevención para evitar perjuicios y dilaciones en todo concepto. Las Justicias de los pueblos de ésta Provincia, harán publicar ésta circular por medio de copias que se espondrán en los parajes públicos para que llegue á noticia de todos. Córdoba 3 de Mayo de 1837.—Agustin Alvarez Sotomayor.—Sres. Presidentes y Ayuntamientos Constitucionales de los pueblos de ésta Provincia.

Circular núm. 87.

No obstante lo prevenido en mi circular inserta en el boletin oficial núm. 43, no han presentado varios Ayuntamientos las cuentas de Partidos de 836 ni pagado su contingente, por cuyo motivo y visto lo adelantado del tiempo me veo en la precision de recordarles este servicio, dándoles de término ocho dias para cumplirlo,

en la inteligencia de que no verificandolo se espedirán apremios contra las corporaciones morosas. Dios guarde á VV. muchos años. Córdoba 4 de Mayo de 1837.—Agustin Alvarez Sotomayor.—Sres. de los Ayuntamientos Constitucionales de los pueblos de esta provincia.

Circular núm. 88.

Ha espirado el término que fijé en mi circular inserta en el boletin oficial número 44 á los Ayuntamientos que se hallaban en descubierto por las cuotas del prest de escopeteros voluntarios de Andalucía, respectivas al año pasado de 1836, y hasta hoy no han llenado todo este servicio; por cuya razon y la de haberme vuelto á reclamar fondos el Escmo. Capitan general, me veo en la necesidad de recordarles su cumplimiento; bien entendido que de no verificarlo dentro de ocho dias, voy á que se espidan los oportunos apremios contra las corporaciones morosas. Dios guarde á VV. muchos años. Córdoba 4 de Mayo de 1837.—Agustin Alvarez Sotomayor.—Sres. de los Ayuntamientos Constitucionales de los pueblos de esta provincia.

VARIEDADES.

Los cartones de Rafael

Los artistas suelen dar el nombre de cartones

nes á los dibujos que se destinan para modelos y patrones de las pinturas que han de ejecutarse al fresco, en mosaico ó en tapices.

Los cartones mas célebres son los de Rafael, como los del pintor mas famoso entre los modernos.

No entraremos ahora en pormenores relativos á este grande artista que se adquirió el renombre de Divino. Bastará al presente observar que en la época actual, en que casi todas las celebridades consagradas por el transcurso de los siglos se han visto derrocadas violentamente de las bases en que reposaban para presentarse á nuevos exámenes, la reputacion de Rafael es casi la única que ha permanecido intacta y superior á toda reaccion, dominando el palenque en que los partidos han sometido á los debates de la critica los principios del arte, así como los de la religion y política: todos la han respetado, como persuadidos de que por cualquier lado que se le atacase permanecería siempre inexpugnable.

La Italia posee todavía casi todas las pinturas mas preciosas de Rafael; pero la Inglaterra, deseosa sin duda de manifestar que sus ocupaciones industriales y mercantiles no se oponen á su amor á las artes, ha ido enriqueciéndose poco á poco con gran número de obras maestras, entre las cuales se hallan ocho de los mas célebres cartones referidos, cuya historia es digna de saberse.

Rafael gozaba de todo el esplendor de su fama, cuando por ordenó por consejo si se quiere del Papa Leon X emprendió estos dibujos pocos años antes de su fallecimiento. Concluida ya, se cambiaron á Bruselas para ejecutarlos en tapices bajo la direccion de Bernardo Van Orley por precio de 700 coronas (mas de 1600 rs.)

Estraño parecerá que acabados los tapices no se hubiesen devuelto á Roma los cartones; pero ya no existian entonces Rafael ni Leon X, y el nuevo Pontífice Adriano VI no habia heredado de su predecesor aquel genio y amor de la gloria que le immortalizaron. Los cartones pues quedaron en Bruselas. Por una indiferencia en verdad inconcebible, los hombres de gusto que presidieron y tomaron parte en la ejecucion de los tapices, como Van Orley y Miguel Coxis, discípulos ambos de Rafael, no pensaron en conservar los originales que la muerte de su autor hacia inestimables: quedaron confundidos entre los muebles de la fábrica, y aun se asegura que algunos, expuestos á las injurias del aire sobre la puerta del edificio, como para indicar el destino de él.

Mas adelante se avergonzó Rubens del abandono en que los encontró, y por efecto de su recomendacion Carlos I salvó muchos de los cartones de la destruccion que les amenazaba, é hi-

zo trasladarlos á Londres. Bien pronto estalló la revolucion de Inglaterra; se vendió el museo real; y los cartones muy poco estimados entonces por los aficionados ingleses, iban á ser puestos á bajo precio en pública subasta. Fueron valuados en 300 libras esterlinas (300 rs.): pero Comwel manifestó mas gusto que sus contemporaneos, y los hizo comprar para conservarselos á la nacion.

Muerto el protector, los embió Carlos II á Mortlake para que los copiase en tapices un artista llamado Cleen, director de la fábrica que allí habia establecido Jacobo I. Volvieron á quedar confundidos por muchos años, y aun enteramente olvidados. Estaban amontonados sin precaucion alguna en una sala obscura y muy maltratados, cuando por mandato del Rey Guillermo fueron trasladados otra vez á Londres y restaurados por el pintor William-Cooke y colocados en la galeria de Hampton-Court, construida expresamente para ellos. Los ingleses esperan verlos expuestos prontamente al público en la galería nacional. Dichos cartones fueron en su principio 25, y sus asuntos son los siguientes.

1. ° S. Pablo predicando á los atenienses.
2. ° Muerte de Ananías.
3. ° El mago Elymas, herido de ceguera.
4. ° Jesucristo dando las llaves á S. Pedro.
5. ° El sacrificio de Lystra.
6. ° Los apóstoles curando en el templo.
7. ° La pesca milagrosa.
8. ° La conversion de S. Pablo,
9. ° La Natividad de N. S.
10. La adoracion de los magos.
11. Jesucristo comiendo con los discipulos en el castillo de Emaús.
- 12, 13 y 14. La degollacion de los inocentes.
15. La presentacion en el templo.
16. Bajada de Jesucristo al limbo.
17. La Resurreccion.
18. La Ascension.
19. El Noli me Tangere.
20. La venida del Espiritu Santo.
21. Martirio de S. Esteban.
22. El terremoto.
- 23 y 24 Grupos de niños.
25. La justicia.

Los siete asuntos primeros son las que contiene la galeria de Hampton-Court. Otros dos se dice que los posee el Rey de Cerdeña, y uno de los de la degollacion de los inocentes pertenece á Sir P. Hoare. Los demas dibujos originales se han perdido, á escepcion de algunos raros fragmentos, y solo se encuentran reproducidos en su totalidad en los tapices de Roma.

(G. de M.)

QUISICOSAS. T

Un sacristan muy tano mostraba en cierto convento de España las reliquias que se decia haber en él, pero entre otras ponderaba principalmente un cabello de la Virgen, el qual hacia ademan de presentar á los devotos separando las manos poco á poco y con grandísimo cuidado. Llegó en una ocasion un labrador algo taimado á ver aquella preciosa reliquia, y como estaba cerca del sacristan embustero, abria unos ojos de á palmo para descubrir el cabello de la Santísima Virgen, mas no viendo cosa alguna: padre sacristan, le dijo, por mas que miro, yo nada veo. Asi lo creo, respondió el tunanton del sacristan, por que hace veinte y ocho años que nuestro este cabello, y todavia no le he visto yo. Muchas cosas hay que se nos muestran otro tanto tiempo y tadavia están por ver.

=Estando Pericles para dar el último suspiro y sin casi ninguna señal de vida, los principales ciudadanos de Atenas, reunidos cerca de su lecho, se consolaban en su dolor contando las victorias del moribundo y el número de sus trofeos. Estas glorias, les interrumpió Pericles levantando la cabeza con esfuerzo, son obra de la fortuna, y me son comunes con otros muchos generales. El único elogio que yo merezco es que jamas hice vestir luto á ningun ciudadano. ¡Cuanto deseáramos que todos pudieran decir lo mismo!

¿Por que no se casa V. con doña Mencía Quiñones? preguntavan á cierto mozalvete que la visitaba, al parecer con ciertos designios que se traslucian. Es una señora muy prudente, de condicion bellísima, y sobre todo muy rica. Tiene sesenta años, pero sesenta años tampoco es exceso que digamos. No son vastante para mi; respondió el mozalvete. Sesenta años no se concilian con mis cálculos. ¡Si llegara siquiera á noventa....!—Asi queremos nosotros los abusos, viejos, muy viejos cuando ya no están en sazón de dar fruto. Intelligente panca.

Se habla mucho en Paris de un nuevo método de alumbrado que debe ensayarse sobre la torre Saint Jacques. Podemos satisfacer la curiosidad pública con la narración de los detalles siguientes.

La luz que forma la base de la empresa de

Mr. Gaudin, quimico muy distinguido, es conocida con el nombre de luz Drummond: ella es doscientas veces mas intensa que la del gas, tan blanca y tan penetrante como la del sol: y se produce con la cal sumergida en una llama alimentada por el gas oxígeno. Mr. Gaudin ha probado que un pedazo de cal que tiene apenas la dimension de una cabeza pequeña de alfiler, alumbraba tanto como un tubo de gas. En comprobacion de esto, se puede ver una muestra en el microscopio del Pasage Colbert. Se trata de aplicar el sistema al alumbrado público, y de hacer la esperiencia en grande en la torre Saint-Jacques.

Hace algunos años que Mr. Gaudin se ha dedicado á estudios muy variados: ha separado toda especie de peligro, y esplica perfectamente el por que los ensayos de los ingleses no han logrado resultados ventajosos: solamente por la gran rapidez del chorro, es como ellos obtienen la luz. En este caso la mayor parte del gas se desperdicia, mientras que con las disposiciones adoptadas por el mencionado químico, se aprovecha todo el calor para proporcionar la luz. Con cincuenta mecheros de gas oxígeno, ha producido un efecto de mil bujías durante una hora. El mechero tenia el ancho y la forma de los destinados para el gas ordinario. Comparativamente la flama de la bujía parece roja, y todas las sombras estaban doradas como por un sol ardiente.

Mr. Gaudin se propone alumbrar á la vez toda una ciudad con un solo punto luminoso. En Paris, por ejemplo, cree poder llegar á efectuarlo por medio de un sol facticio, del poder y fuerza de muchos centenares de miles de mecheros de gas, que debe coronar una torre que tenga la altura de cuatrocientos pies. Segun el partido que se propone sacar del gas, del alcohol y del éter combinados con el aire ó el gas oxígeno portátil, no se puede dudar de su buen éxito, á lo menos en una escala mas reducida. Se propone provisionalmente el establecer dos mecheros modelos sobre el terraplen del Puente nuevo, para alumbrar los muelles inmediatos, ó bien sobre la plaza del Carrousel, el baluarte de los italianos &c.

Pero donde este método puede tener sobre todo resultados útiles, es en su aplicacion á los faros y fanales marítimos: por que no obstante todos los adelantos debidos al genio de Fresnel y de Arago, los fuegos, tan preciosos para los buques que vienen á lo largo, son invisibles en las noches oscuras y de neblina por falta de una claridad bastante penetrante. Los ensayos hechos en Inglaterra sobre el poder comparativo de penetración, han dado á la luz Drummond una inmensa superioridad sobre la lámpara de Argand.

gand y la colocan la primera inmediatamente despues de la luz eléctrica producida por el rayo. En tiempo bonancible, el sistema actual es excelente; pero aun que resultase un aumento de gasto, no debería dudarse en adoptar el de Mr. Gaudin para los tiempos de niebla, que casi siempre vienen acompañados de gruesa mar.

COBRA BUENA FAMA.

Y échate á dormir.

Letrilla.

Reposa; no estudies,

Celebrada actriz,

La del lindo rostro,

La del pie gentil;

Y aunque al pobre vate

Que fiaba en tí

Sin piedad condenes

A muerte civil,

(Como si valiese

Seis maravedís

Trabajo de un año

Con luz de candil)

Siempre que los ojos

Sepas esprimir,

Y embobes al patio

Con monadas mil,

Hasta tus sandeces

Oirás aplaudir;

Que dice un adagio

Del tiempo del Cid;

Cobra buena fama

Y échate á dormir.

Médico, que vienes

De allá..... de Paris,

En francés hablando,

En griego, en latin.....

En cualquier idioma

Si no es del país:

Basta que yisites

En un tilbarí

Tirado al escape

Por caballo gris,

Y á alguna condesa

Mimona y pueril

Le cures del flato

Con agua de anís:

Que inmensa parroquia

Ganacas así,

Y aunque tu sistema

Despuéble á Madrid.

Tragará tu bolsa

Medio potosí.

Cobra buena fama

Y échate á dormir.

Sabihondo de antaño

Que en hora feliz

Hiciste una copla

Para el Gran Visir,

Que empleos y cruces

Cargó sobre tí,

Y en tres academias

Te mandó inscribir:

Ya que desde entonces

Por causa tan ruin

Grande hombre te llaman

Los necios de aquí,

No escribas.... ¡Locara!

Pues sin escribir

Te honran á porfía

Paleta y buril:

Y mas si perdiste

El patrio barniz

Las aguas bebiendo

Del Sena y del Rin.

Cobra buena fama

Y échate á dormir.

Oh tú, que de laureos

Te viste cubrir,

Cuando despertabas

Al son del clarín,

Porque el enemigo

Con su faja vil

Te dió la victoria

Sin entrar en lid;

Tu fuga conserva

Y el rico botín:

No te muevas; ¡Quieto!

No mas combatir;

Que el diablo las carga,

Y al cabo y al fin

La gloria aventuras

De invicto adalid:

Y hoy dia las glorias

Están en un tris,

Porque las eclipsa

Cualquier zarramplín.

Cobra buena fama

Y échate á dormir.

AVISO.

Perdida. La de una cartera de taflete carmesi que contenia varios papeles, y se perdió en la noche del 4 del corriente desde la calle de la Feria á la Rivera, se suplica á la persona que la haya encontrado la presente en el despacho de este periodico donde se le darán mas señas y el hallazgo.

Imprenta de Santaló Canáejas y Compañía.